

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10628 *Resolución de 21 de junio de 2021, del Ayuntamiento de Guillena (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 129, de 7 de junio de 2021, y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Guillena (<https://guillena.sedeelectronica.es>), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Medio de Gestión Presupuestaria y Contabilidad, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios municipal y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Guillena (<https://guillena.sedeelectronica.es>).

Guillena, 21 de junio de 2021.–El Alcalde, Lorenzo José Medina Moya.